



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

SECRETARIA  
Oficio SEMADET/DGPOT/113/2018

Guadalajara, Jalisco, 26 de abril del 2018

Dr. Marco Antonio Castro Rosas  
Presidente Municipal de Ameca, Jal.  
Presente.

En atención a su oficio N° 1049/2018, mediante el cual solicita el apoyo para la asesoría y colaboración para llevar a cabo la revisión y actualización del Plan Parcial de Desarrollo Urbano, de un polígono de 88-78-98.361 (ochenta y ocho hectáreas, setenta y ocho áreas, noventa y ocho punto trescientos sesenta y un centiáreas), ubicado en el Plan Parcial del Sub Distrito Uno, dentro del polígono del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, me permito informarle lo siguiente:

Conforme a la petición y con fundamento en artículo 9° Ter, fracción XI, XXI del Código Urbano para el Estado de Jalisco donde establece las atribuciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y que señala:

- XI. Apoyar a los ayuntamientos que lo soliciten, en la elaboración de sus programas y planes municipales;
- XXI. Participar, a solicitud de los municipios, en la elaboración, ejecución, control, evaluación y revisión de los planes parciales de desarrollo urbano que se expidan para la utilización parcial o total de la reserva territorial y de las zonas sujetas a conservación ecológica;

Con base a lo anterior y para estar en condiciones de integrar una mesa de trabajo y agendar las reuniones, deberá de ponerse en contacto con el Mtro. Arquitecto: Elías Jiménez Valdez; Coordinador General de Proyectos Estratégicos Urbanos. Tel. 3030-8250; Ext. 56262; 56254.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

Dr. Rodolfo Montaña Salazar.

Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial.

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

En atención al número de referencia SEMADET - C-01363.  
En atención al número de referencia DGPOT/03-176/2018.

Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial

RMS/MJSE/JVE/GM

*Revisado y Corregido  
Org. 6/11/18*

*email: 27-04-18 (Coardes)  
Presidencia.ameca15@gmail.com*